



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

I.A. N° **172** /2016

ARICA, 11 DE OCTUBRE DEL 2016.

VISTOS:

- a) La División de Municipalidades de la SUBDERE, dependiente del Ministerio del Interior realizará un Diagnóstico Nacional 2016 "Calidad de la Gestión Municipal" aplicando una encuesta.
- b) Los Directivos Municipales y Jefes de Depto. y otros profesionales deberán someterse a responder la encuesta que medirá la calidad de la gestión municipal.
- c) **Min.I NT (CIRC.) N° 139**, de fecha 06 de Septiembre del 2016, del Jefe Departamento de Desarrollo Municipal, que envía Facsímiles Diagnóstico Nacional 2016.
- d) **Providencia Alcaldía N°6832**, de fecha 12 de Septiembre del 2016.
- e) Las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353, de fecha 31 de Marzo del 2015, que delega atribuciones al administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde".

Se dicta la siguiente Instrucción Alcaldía:

INSTRUCCIÓN ALCALDIA

Con la finalidad de conocer la calidad de gestión que tiene la I. Municipalidad de Arica, se realizará una Encuesta Nacional denominada "Diagnóstico Nacional 2016", Calidad de la Gestión Municipal, se invita a participar de esta Encuesta a los funcionarios Alcalde, Directivos, Jefes de Departamentos y Profesionales que a continuación se señalan:

1. ALCALDE, Sr. Salvador Urrutia Cárdenas.
2. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Sr. Anthony Torres
3. SECRETARIO MUNICIPAL, Sr. Carlos Castillo
4. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Sr. Benedicto Colina
5. DIRECTOR DE CONTROL, Sr. Arturo Butrón Ch.
6. DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S), SRA. Yasna Vicente
7. DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE, Sr. Renato Acosta
8. DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO, Sra. Eva Maturana G.
9. SECRETARIO DE PLANIFICACION, Sr. Ernesto Lee L.
10. SECCION DE CAPACITACIÓN, Sr. Francisco Briceño.
11. DEPARTAMENTO PRESUPUESTO, Sr. Mauricio Albanés
12. DEPARTAMENTO DE FINANZAS, Sra. Marta Gálvez
13. SECCION ADQUISICIONES, Sr. Oscar Cortés B.
14. SECCION AREAS VERDES, Sr. Freddy Martínez
15. DEPARTAMENTO DE ASEO, Sr. Santiago Acevedo
16. SECCION ILUMINACION, Sr. Juan Calderón L.
17. OFICINA FPS, Sra. Carla Vaury.
18. Presidente AFUMA 1. Sr. Mario Valdenegro
19. Presidenta AFUMA 2., Sra. Silvia Álvarez
20. ENCARGADO OFICINA DE PARTES, Sr. Julio Pastenes Pérez.

La Secretaría Municipal procederá a notificar a través de la Oficina de Partes a cada una de las personas anteriormente señaladas entregando la Encuesta, con la finalidad que respondan las preguntas las que están orientados a los Servicios a la Comunidad y la Calidad de su entorno, Servicio de Protección Social y Servicio de Trámites Municipales.

Los Funcionarios seleccionados deberán entregar la Encuesta el día Viernes 14 de Octubre del 2016 en la Secretaría municipal entre las 09:00 a 12:00 horas, en caso, de que los funcionarios no tengan el medio de transporte para entregarlo deberán avisar con la finalidad de pasar a retirarlos.

CITASE a una Reunión de Trabajo para el día Lunes 17 de Octubre del presente año, a las 09:00 horas, en la Sala del Concejo, a los funcionarios señalados anteriormente, a fin de consensuar las respuestas de cada uno de los encuestados y conocer el resultado final de la Encuesta.

El Secretario Municipal deberá evacuar el Diagnóstico Municipal de la calidad de la Gestión el que deberá enviar a la SUBDERE a través de la página web de la SUBDERE por ser el único funcionario autorizado para ingresar esta información en calidad de Ministro de Fe.

Los Directores Municipales darán las facilidades del caso para que los funcionarios respondan la encuesta y participen el día 17 de Octubre en la reunión de trabajo.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, SECPLAN, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/nqq.-



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
★ ADMINISTRADOR MUNICIPAL